



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

No. EXPEDIENTE
HJMCB-UC-CM-2022-1348
No. DOCUMENTO
HJMCB-UC-CM-2022-1348

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Yo, **LICDA. ARELIS GARCIA VARGAS**, en mi calidad de Administradora General del **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJMCB)**.

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (SEPTIEMBRE 2022) para la adquisición a continuación

1000.00 UND.NORADRENALINA 1MG/ML AMP 2ML

PRESUPUESTO: doscientos mil pesos (RD\$200,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación


Licda. Arelis Garcia Vargas
Administradora General
HJMCB



**Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.**

HJMCB-2022-1348
Santiago de los Caballeros.

A: Licda. Arelis García Vargas
Administradora.
HJMCB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Distinguida Señora Administradora:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de **RDS200,000.00** (doscientos mil pesos), para la compra de **MEDICAMENTO**, solicitado mediante comunicado de fecha 05/09/2022, suscrita por **LIC. LADY M. PEREZ**, encargada del **Almacén del Farmacia**.

No.	Monto RDS	Tipo de Compra	No. De Autorización	Articulo
01	RDS200,000.00	Compra Menor	Oficio m/F 05/09/2022	COMPRA MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,



Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB



HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL & BAEZ
C/27 DE FEBRERO, ESQ. SABANA LARGA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Tel.: (809)242-8929 RNC: 402064319

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad de Compras y Contrataciones

Requisicion No: AFRC1 000000000726

FECHA: 05/09/2022 12:27 pm

Rubro: 511400000 MEDICAMENTOS QUE AFECTAN SISTEMA NERVIOSO

Codigo presupuestario: 23-41-01

Sec. Compra: HRUJMCB-UC-CM-2022-1348

Objeto compra: MEDICAMENTOS

Codigo	Descripcion	Cantidad	Unidad de Medida
F002055	NORADRENALINA 1MG/ML AMP 2ML	1,000.00	UND

Observaciones:



Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones



Hospital Regional José María Cabral y Báez
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

HJMCB-2022-1348
Santiago de los Caballeros.

Al : **Dr. Bernardo Hilario**
Director General

Vía : **Licda. Arelis García Vargas**
Administradora General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : **07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para:

1000.00 AMP.NORADRENALINA 1MG/ML 2ML

Solicitado mediante la comunicación de fecha **05/09/2022** suscrita por la **LIC. LADY M. PEREZ,** encargada de Almacén de Farmacia.

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular



Lic. Carmen Méndez

Lic. Carmen Méndez
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB

Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Acta Simple Compras Menores

Siendo las 3:00 PM. Del 07 del mes de SEPTIEMBRE del año 2022, y de conformidad con las disposiciones en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concesiones, modificadas por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación NO. 543-12 y el manual de procedimientos, la dirección de compras y contrataciones de la MISPAS, sobre la modalidad de compras menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de MEDICAMENTO en la solicitud de fecha 05/09/2022 correspondiente al almacén de farmacia de este Hospital José María Cabral y Báez, recibida en esta oficina, en fecha 05/09/2022.

Luego de evaluar y analizar las ofertas, en el orden que fueron recibidas, las cuales corresponden a los suplidores siguientes:

	Oferentes	Monto ofertado RD\$
1	SEAN DOMINICAN SRL	199,000.00
2	MECALA IMPORTADORA	555,000.00
3	COPEM HOSPICLINIC	999,000.00

Tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de **RD\$ 199,000,00** a la empresa, **SEAN DOMINICAN SRL**, la cual, en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio y todo lo que requerimos, en base a los artículos referidos.

Dado en Santiago de los Caballeros a los 07 días del mes de SEPTIEMBRE 2022.

Atentamente,


Licda. Carmen Méndez
Encargada de Compras
HRUJMCB


Licda. Arelis García Vargas
Administradora General
HRUJMCB



Orden de Compra
Servicio Nacional de Salud
Hospital Regional José María Cabral y Baéz

No. EXPEDIENTE
HJMCB-CCC-Cm-2022-1348
 7-9-2022

ALM.726

No. De Orden: **HJMCB-2022-3075**

Descripción: **MEDICAMENTO**

Modalidad de Compras: **COMPRA menor**

Datos del Proveedor:

Razon Social: **SEAN DOMINICAN, SRL**

Nombre Comercial:

SEAN DOMINICAN

RNC: 130468516

Domicilio Comercial:

C/12 NO.16,VISTA HERMOSA SANTO DOMINGO ESTE RD

Telefono: 809-788-0723

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Modalidad de pago:

CREDITO

Total: **RD\$199,000.00**

Detalle									
Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		noradrenalina 1mg/ml 2ml	1000	AMP	RD	RD\$199.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$199,000.00
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
Observación:							Total S/ITBIS RD\$		RD\$199,000.00
							FLETE	RD\$	-
							DESCUENTO	RD\$	-
							Total ITBIS RD\$	RD\$	-
FIRMAS RESPONSABLES:							Total RD\$	RD\$	199,000.00

PAG. 1/1

[Signature]
 Enc. Unidad de Compras

[Signature]
 Administración

[Signature]
 Director General